

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA MITOLOGIA VASCA

I. EL PUEBLO VASCO

El núcleo de la antigua población pirenaica que mejor ha resistido al empuje arrollador de pueblos y culturas llegados a sus fronteras después del Paleolítico, conservando así los rasgos de su vieja fisonomía, es justamente el que ocupa la parte de la cordillera donde los pasos de una vertiente a la otra, más numerosos y fáciles, permiten una mayor interacción entre los habitantes de ambos lados. Es el pueblo vasco.

Por eso, el investigador que intenta conocer cómo eran y cómo vivían los antiguos pobladores del Pirineo, se ve forzado frecuentemente a estudiar la civilización vasca, donde cabe reconocer todavía muchas formas y modos de ser y de vivir que datan de tiempos antehistóricos.

En otras comarcas del Pirineo, fuera de Vasconia, persisten también restos de elementos culturales vascos o de los antiguos pirenaicos, si bien aislados y en estado fragmentario. Tal ocurre con el vascuence, que, en los valles pirenaicos situados al Este del pico de Anie hasta Cataluña y Ariège ha dejado testimonios de su antiguo dominio en los dialectos regionales y en la toponimia; con el derecho vasco, que, en algunos de sus aspectos, estuvo vigente hasta tiempos recientes en el Bearn, Lavedan, Aragón y en otros territorios; con las creencias mitológicas y de religiones antiguas que a lo largo del Pirineo dejaron vestigios cuyo conocimiento aporta valiosos datos a la mitología vasca y al estudio de la religión de las poblaciones pirenaicas anteriores al Cristianismo.

El tipo físico del vasco se halla caracterizado por el predominio de la mesocefalia, las sienas abultadas, el orificio occipital con el borde anterior muy metido o hundido (lo que hace que, al erguirse el pescuezo, la barbilla quede algo recogida), la mandíbula inferior estrecha y el mentón saliente, la nariz bastante larga y puntiaguda, etc. L Estos elementos exis-

¹ Telésforo de Aranzadi, *Síntesis métrica de cráneos vascos* (en "Revista Internacional de los Estudios Vascos"*, tom. XIII). - José Miguel de Barandiarán, *El hombre primitivo en el país vasco* (San Sebastián, 1934), pág. 64.

tían en los hombres eneolíticos del Pirineo occidental, lo que revela que la población vasca se hallaba instalada para aquella época en su país actual. Según los últimos descubrimientos efectuados por nosotros en la caverna de Urtiaga (en Itziar - Guipúzcoa), parece probable que la raza pirenaica sea resultado de una evolución netamente indígena y local de la raza de Cro-Magnon que ya en el Aziliense (hace 10.000 años) perfilaba algunos de los rasgos característicos del tipo físico vasco².

Del mismo modo que algunos elementos de la etnia vasca aparecen en diversas regiones del Pirineo, fuera del país vasco actual, el tipo físico predominante en Vasconia hace igualmente su aparición en otras comarcas de la cordillera, como en el valle de Arañ, lo que es indicio de su mayor difusión en otros tiempos³.

El mundo conceptual elaborado por las antiguas poblaciones pirenaicas aparece diseñado en sus mitologías, principalmente en la del pueblo vasco, en cuyas creencias, mitos, observancias, usos e instituciones dejó numerosos vestigios. Se presenta estrechamente articulado con otros elementos de la cultura tradicional vasca, por lo que no puede ser estudiado aisladamente. Por eso en este breve ensayo, nos veremos precisados a aludir frecuentemente a los varios modos de vida, tanto económicos como sociales que llevan profundamente acuñadas diversas marcas de vieja mitología.

II. FUENTES

Son raros los documentos y aun las citas de autores antiguos que nos remonten a los tiempos en que el paganismo era todavía una religión viva en las poblaciones pirenaicas. Las alusiones de Estrabón, de Lampridio y del poeta Prudencio a la religión de los vascones, dicen poco a nuestro propósito. Más valor tienen las inscripciones de la época romana y aun los monumentos prehistóricos. Pero, sobre todo, las tradiciones populares del pueblo vasco constituyen abundante manantial que puede surtarnos de datos para un ensayo de reconstitución de la *mitología actual*, la cual, si se sabe

² José Miguel de Barandiarán, *Antropología de la población Vasca* (en IKVSKA, vol. I, págs. 193 y sigs. Sara, 1947). *Exploración de la cueva de Urtiaga* (En "Eusko-Jakintza", vol. I, págs. 111, 264, 437 y 679L).

Aranzadi y Barandiarán, *Exploración de la cueva de Urtiaga II* (en "Eusko-Jakintza", vol. II, pág. 285).

³ Santiago Alcobé, *Antropología de la población actual de las comarcas pirenaicas* (en "Pirineos", año I, N^o 1, pág. 97. Zaragoza, 1945).

utilizar con tino, puede aclarar muchos problemas relativos a la religión del antiguo pueblo pirenaico.

Muchos de los materiales etnográficos registrados en nuestras fichas durante los últimos lustros, resultado de nuestras investigaciones sobre el pueblo vasco, se hallan relacionados con temas mitológicos. Ellos ocupan la mayor parte del presente trabajo.

No es ésta, sin embargo, la primera vez que me ha interesado esta materia. El año 1922 hice mi primer ensayo de síntesis de mitología vasca en un trabajo intitulado "Eusko-mitología" que publiqué en Bilbao. En el mismo año di una conferencia sobre el mismo tema en la Semana Internacional de Etnología religiosa celebrada en Tilburg (Holanda), conferencia que fué publicada al año siguiente en el *Compte-rendu de la IIF session de la Semaine d'Ethnologie religieuse* (Enghien, 1923) bajo el título "La religion des anciens Basques**". Otro trabajo de mitología vasca publiqué el año 1923 en el libro *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray* (San Sebastián, 1923), con este encabezado: "Mari, o el genio de las montañas*". En el libro *Homenaje a D. Eduardo de Escárzaga* (Vitoria, 1935) publiqué un trabajo sobre "Huellas de artes y religiones antiguas del Pueblo Vasco". Sobre el mismo tema tuve una conferencia en el *Congreso Internacional de las Ciencias Antropológicas y Etnológicas* celebrado en Copenhague el año 1938; otra en el *Royal Anthropological Institute* de Londres el 1 I de abril de 1946; otra en la *Première Conférence Inter nationale de Folklore* (en París) el 1 3 de julio de 1947. En la revista PAIDEUMA de Frankfurt publiqué un estudio bajo el título *Die prähistorischen Höhlen in der baskischen Mythologie* (Leipzig, 1941).

Una gran parte de los materiales dados a conocer en la publicación mensual "Eusko-Folklore" desde el año 1921 hasta julio de 1936 y en los seis números de su segunda serie publicados desde el año 1 947, así como numerosas leyendas y creencias registradas en los 1 4 volúmenes del "Anuario de Eusko-Folklorë" (Vitoria, 1921-1934) tienen un contenido marcadamente mitológico. Lo mismo cabe decir de los relatos de "Basque legends" de W. Webster y de "Légendes et récits populaires basques" de Cerquand. Los libros "Légendes du Pays Basque" de Jean Barbier y "Euskalerrriaren Yakintza" de R. M. de Azkue contienen igualmente material mitológico.

Mi distinguido amigo D. Julio Caro Baroja ha publicado recientemente un trabajo bien documentado, cuyo título es "Sobre la religión antigua y el calendario del pueblo vasco*" (en *Trabajos del Instituto "Bernardino de Sahagún"*, tom. VI. Madrid, 1948). Trata de los temas relativos al

* 'dios del cielo', la divinidad solar y los mitos que a ella se refieren, la mitología lunar y los genios o divinidades de la tierra.

En el presente trabajo utilizo casi exclusivamente materiales recogidos personalmente en mis investigaciones desde el año 1916.

III. EL MUNDO DE LAS CREENCIAS

Según la sentencia popular, lo real comprende no sólo cuanto perciben los sentidos y barrunta y asegura la razón, sino también todo lo que tiene nombre. Con esta diferencia, sin embargo: lo percibido por uno mismo es seguro, es algo personalmente conocido, y por lo mismo suele ser expresado en forma categórica, como en las frases "au esan dute" (han dicho esto), "orí egin zuten" (hicieron eso), "ala da" (así es); pero lo conocido mediante testimonio ajeno o por referencias, no debe ser asegurado en forma categórica y sin reservas, y las frases que lo expresen deben ir acompañadas de la partícula o prefijo *ornen* (o eí, según las regiones) que las remita a sus fuentes, como en los ejemplos siguientes: "au esan *ornen* dute" (se nos informa que han dicho esto), "ori egin *ornen* zuten" (se dice que hicieron eso), "izena doon guztie emen da" (se dice que existe cuanto tiene nombre), etc. Conviene tener presente esta diferencia de categorías de conocimiento, para mejor apreciar el valor de las aserciones en los relatos vascos.

La tierra es uno de los objetos percibidos por uno mismo, si bien en cuanto a una pequeña parte solamente. De lo restante sólo hay referencias legendarias que lo presentan como algo inmensamente grande, cuya superficie, sin límites, forma un plano sensiblemente horizontal, con relieves de tierra firme con sus montañas y con las aguas del Océano ⁴.

No es inmóvil la superficie de la tierra, puesto que unas comarcas se levantan y otras bajan, y muchas montañas crecen a modo de seres vivientes ⁵.

En el interior de la tierra existen comarcas inmensas, donde corren ríos de leche; pero son inaccesibles al hombre, mientras éste vive en la superficie. Con ellas comunican ciertos pozos, simas y cavernas, como el pozo Urbión, la sima de Okina y las cuevas de Amboto, de Muru y de Txindoki. De tales regiones proceden ciertos fenómenos atmosféricos, principalmente las nubes tempestuosas y los vientos huracanados ⁶.

⁴ "Eusko-Folklore", N° I, pág. L2 (Vitoria, 1921).

^b "E.-F.", N° XIII, págs. 1-2.

^c "E.-F.", N° I, pág. 2, N° II, págs. 6-7.

El cielo azul recibe el nombre de *Ostri*⁷ «En él se mueven los astros» los cuales, al ponerse en el Occidente, se introducen en los *‘mares bermejos’ (Itxasgorrieta) para seguir su curso a través del mundo subterráneo. Así, el sol que, durante una parte de su curso, alumbra el mundo de la superficie, luce durante la otra debajo de la tierra⁸.

El sol y la luna son hijas de la tierra, a cuyo seno van todos los días después de su recorrido por el cielo⁹.

El día es para los hombres que viven en la superficie terrestre. Pero ésta pertenece durante la noche a los espíritus y a las almas de los muertos para las cuales alumbra la luna. De los hombres se dice que son *egunezkoak* (seres diurnos) ; de los espíritus y de las almas de los difuntos, *gauezkoak* (seres nocturnos)^{10 11}.

IV. EL HOMBRE Y SU DESTINO. CULTO DEL “ETXE”

Según la concepción tradicional que aún perdura en el pueblo, el vasco se halla indefectiblemente ligado a un *etxe* (casa).

El *etxe* es tierra y albergue, templo y cementerio, soporte material, símbolo y centro común de los miembros vivos y difuntos de una familia. Es también la comunidad formada por sus actuales moradores y por sus antepasados.

En estrecha relación con el *etxe* se desarrollan los principales modos de vida (que tienen su expresión en las viejas leyes y costumbres) y todo el sistema mitológico que establece y asegura la comunión de vivos y difuntosⁿ.

El mundo conceptual del vasco gira, pues, alrededor del *etxe*, que a su vez persigue un ideal: hacer que cada uno de sus habitantes viva sin dolor y sin pena en armonía con los suyos, en comunión con sus antepasados en esta vida y en la otra.

El “etxe” es templo. - Es desde luego lugar sagrado protegido por el

⁷ En la región de Atáun se emplea la palabra *ostri* para nombrar el firmamento. Este se llama también *odaiek*, palabra que en otros sitios significa nubes.

⁸ J. M. de Barandiarán, *La religión des anciens Basques* (en “Compte rendu analytique de la III^e session de la Semaine d’Ethnologie religieuse” (Enghien, 1923).

⁹ Según creencia de Manarria.

¹⁰ “Eusko-Folklore”, N^o LXXI, págs. 36-40.

¹¹ “E.-F.”, N^o LXX, págs. 35-38.

fuego del hogar —símbolo de un genio llamado *Andre Mari*—, que tiene virtudes sobrenaturales; por el laurel de su huerta o por el que se conserva en casa; por diversas ramas de espino albar, de fresno y de las flores solsticiales; por la flor de cardo, símbolo del sol; por el hacha y la hoz dotadas de poderes místicos; por ser morada de espíritus de antepasados o lugar visitado por éstos; por la perennial ofrenda de luz que allí se enciende a las almas, procurando conservar el fuego del hogar conforme a una ritual prescripción o norma de "alumbrar a los muertos siquiera sea con una pajueta"; por la práctica de depositar sobre las repisas exteriores de las ventanas piadosas ofrendas de comestibles destinadas a los difuntos de la casa; por la costumbre antigua de orientar las casas de suerte que su entrada principal mire al sol naciente, y, finalmente, porque la casa es cementerio familiar.

El carácter sagrado de la casa aparece confirmado por el "yarleku" o lugar reservado que en la iglesia parroquial posee cada casa y que es considerado como prolongación de ésta y como parcela integrante e inseparable de la misma. En él se practican diversas funciones, como la recitación y canto de responsos litúrgicos, la ofrenda de luces de cera, de comestibles y de dinero en sufragio de los difuntos de la casa. En él, al igual que en el hogar, son invocadas las almas para que asistan a sus familiares vivos en sus necesidades. Así, el "yarleku" aparece como un caso de adaptación de una antigua costumbre indígena a las exigencias de la liturgia cristiana y viceversa, y los actos culturales que se efectúan hoy en aquel lugar, son un reflejo de los que se practicaban en la propia casa antes de la introducción del Cristianismo en el país. Añádase a esto la costumbre, vigente aún en algunas localidades, de que, al casarse el heredero de una casa, el cónyuge adventicio se incorpore al hogar de su marido e ingrese en la comunión de los antepasados de éste, ofrendando luces y panes en el "yarleku" de su nueva casa. Esto se hacía, al parecer, en la propia casa antiguamente, según se desprende de la costumbre conocida en Soule de que el criado que entre a servir en una casa, dé vueltas, alrededor del hogar de la misma para que se aclimate en su nueva morada ¹².

El "etxe" es sepultura. - Cada casa posee —o poseía— su tumba junto a la iglesia parroquial; o dentro de ésta, en cuyo caso la losa que la cubre es el "yarleku" correspondiente. En cualquiera de los casos es una parte inseparable del "etxe". Por eso en las inscripciones sepulcrales como

¹² Alain Fougères, *Les droits de famille et les successions au Pays Basque et en Béarn d'après les anciens textes*, pág. 89 (Bergerac, 1938).

J. M. de Barandiarán, *Materiales para un estudio del pueblo vasco en Liginaga* (en "Ikuska", Nos. 4 y sigs.).

en las de “yarleku”, se indicaba su pertenencia a la casa. Tal aparece en las siguientes inscripciones de Sara: LECABEAKO THOMBAC 1838 (tumbas de la casa Le[^]abea, 1838) ; HARIZMENDICO YARLECKHVA 1824 (el puesto de la casa Harizmendi, 1924).

Pero antes de la introducción del Cristianismo la casa misma debió de servir de sepultura familiar. Y en ella se hacían las ofrendas a los muertos. De esto quedan vestigios» como los citados arriba; pero, sobre todo, la práctica observada hasta nuestros días de enterrar bajo el alero de la casa o en el “baratza” (huerto contiguo a la casa) a los niños muertos sin bautismo; la creencia, estereotipada en dichos populares, de que la persona cuya conducta no se ajusta a normas cristianas, debe ser enterrada, a su muerte, bajo el alero de su propia casa; la costumbre de encender luces y de depositar ofrendas (comestible o dinero) para los difuntos de la casa en las ventanas de la misma, es decir, sobre el “baratza” o el supuesto cementerio doméstica, en la creencia de que aquellas luces velan por los difuntos alumbrándoles realmente en su vida subterránea y de que aquellas ofrendas —o su fuerza nutritiva— son consumidas por las almas; la creencia de que no se pueden dar tres vueltas seguidas alrededor de la casa, lo que equipara ésta a la iglesia y al cementerio parroquiales, que también son objeto de igual creencia, etc.

La estrecha relación de la casa con la iglesia y el cementerio parroquial, en un mismo sentido místico, es confirmada por el carácter sagrado del camino que les une; camino llamado *elizbide*, *gorputzbide*, *ibíele*, *kutzebidé*, *erribide*, *andabide*, etc., según las localidades. Cada casa tiene el suyo que, en parte o en su totalidad, puede ser común a las de otras casas. Por él deben ser conducidos a la iglesia y al cementerio los cadáveres; en él —generalmente en paraje donde forma encrucijada— se quema el jergón de la cama en que expiró el difunto cuyas exequias se celebran en la iglesia; en él —ante la puerta de la casa mortuoria— se hace el fuego ritual alrededor del cual se agrupa y reza el cortejo fúnebre cuando regresa de la función de entierro, según es práctica usual todavía en muchos pueblos de Baja Navarra ¹³.

Lo dicho nos da a entender que la casa es una institución de carácter económico, social y religioso integrada por una familia que son los moradores actuales en comunión con las almas de antepasados, portadora de una tradición y encargada de funciones religiosas irrenunciables. Esto ha modelado el *etxe* o casa de suerte que haya sido considerado como inviolable,

13

“Anuario de Eusko-Folklore”, III. Vitoria, 1923.

que haya gozado de derecho de asilo, que haya sido inalienable y que deba ser transmitido íntegro o indiviso dentro de la familia ¹⁴.

Siendo los *etxes* recintos sagrados y centros de convergencia de vivos y muertos, todos se hallan en un plano de igualdad, lo que contribuyó sin duda a que se desarrollaran sentimientos de respeto hacia las casas y hacia sus habitantes. Todos son, en efecto, iguales e igualmente inviolables. E igualmente respetables sus moradores, representantes temporales de iguales instituciones, investidos de idénticos derechos y deberes sagrados en todas las casas. Quien quebrante tales normas y contraríe a tales sentimientos, puede temer que le sobrevenga alguna de las terribles enfermedades *aidekoak* causadas por los espíritus.

Estos rasgos que pueden apreciarse todavía en la casa rural vasca, aparecían más acusados en los tiempos forales. Así, el sagrado derecho de asilo, propio de los templos en la antigüedad, era reconocido a la casa por las leyes vascas ^{14 15}. Según el Fuero de Vizcaya (ley 3- del título XVI), ningún vizcaíno podía ser preso por deuda que no proveniese de delito o cuasi, *ni ejecutada la casa de su morada*, ni sus armas y caballo, aunque en la escritura o contrato hubiese renunciado a su hidalguía. Y en la misma Ley se prohíbe “que ningún merino o ejecutor pueda acercarse a la casa de un vizcaíno a la distancia de cuatro brazas contra la voluntad de su dueño, salvo con escribano y sin arma alguna con el único objeto de ver los bienes ejecutables e inventariarlos”.

A quién se tributa el culto doméstico, - Por lo dicho se comprenderá que los personajes a quienes se tributa el culto doméstico son las almas de antepasados. Estas son concebidas como luces y como ráfagas o golpes (vasc. *indar*) de viento. Pero en algunos sitios se las considera como sombras. A esta última concepción responde su nombre *gerixeti* usado principalmente en Vizcaya. *Erio*, que es el personaje que representa la muerte, las separa de los cuerpos. Desde aquel momento su mansión ordinaria son regiones subterráneas. Regresan, sin embargo, frecuentemente a la superficie durante la noche, sobre todo a su *etxe*, a ayudar a sus familiares vivos,

¹⁴ Bonifacio de Echegaray, *La vida civil y mercantil de los vascos a través de sus instituciones jurídicas* (en “Revista Intern. de los Estudios Vascos”, toms. XIII y XIV).

P. Luis Chalbaud, *La familia como forma típica y transcendental de la constitución social vasca* (en el “Libro del Congreso de Estudios Vascos de Onãte”).

Nicolás Vicario y Peña, *Derecho consuetudinario de Vizcaya*, págs. 30 y sigs. (Madrid, 1901).

¹⁵ Bonifacio de Echegaray, *ibid.*

a consumir las ofrendas, a divertirse en sus hogares respectivos y a poner en regla cuentas que, al morir, dejaron pendientes.

Los caminos de las almas son ciertas galerías misteriosas que ponen en comunicación cada hogar con el mundo subterráneo. Ciertas simas y cavernas del país son tenidas como conductos por donde circulan las almas. Se refieren leyendas, según las cuales tales conductos desembocan en hogares o cocinas, sobre todo en los de las casas más antiguas. Así, se dice que *Caztelu* de San Martín de Arberua, *Eiheraxaharre* o molino de Ezpeleta, *Jauregia* del mismo pueblo, *Ermintatxiki* y *Sales* de Elduayen, *Andralizeta* de Atáun, *Semeola* de Alzóla, *Egaña* de Aizarna, *Agorrosin* de Vergara, etc., se hallan en comunicación con antros y cuevas frecuentadas por almas y espíritus¹⁶⁻⁵.

Cuando las almas salen a la superficie a hacer alguna petición o reclamación, se dan a conocer apareciendo en forma de luz, de nube, de sombra, de bulto negro o por medio de ruidos extraños. Al alma que así se aparece se la llama *argi* (luz) en Laburd y Navarra, *heotsegile* (tenante) en Soule, *izugarri* (espantajo?) en Atáun y *gerixeti* en varias localidades de Vizcaya. En varios sitios la llaman *arimaerratu*^{16 17}.

Los datos y consideraciones precedentes nos muestran que entre las preocupaciones tradicionales de los vascos, la de las almas de antepasados tiene rango especial. Ella inspira y estimula gran parte de su vida religiosa* y ella condiciona muchas modalidades de su vida económica (continuidad y transmisión indivisa de la casa), de su conducta social (relaciones familiares y de vecindad) y de su sistema jurídico.

Ministro del culto doméstico. - Tiene, pues, la casa una significación marcadamente religiosa; es cementerio y templo, cuyo culto corre a cargo de los que en ella viven.

Es la "etxeoandre" (señora de la casa) el ministro de esta religión. Ella practica, en efecto, ciertos actos cultuales, como ofrendar luces y comestibles a los difuntos de su casa, bendecir a los miembros de su familia una vez al año, adoctrinar a todos en el deber de mantenerse en comunión con los antepasados, de respetar a los mayores y de cumplir las obligaciones que impone la vecindad. Ella representa a la casa en el "yarleku" de la iglesia parroquial y en su sepultura del cementerio común, presidiendo los actos y las ceremonias sagradas que tienen lugar allí en diversas ocasiones¹⁸.

¹⁶ "E.-F.", N^o 2, págs. 6 y 7.

¹⁷ "Anuario de Eusko-Folklore", tom. III, *passim*.

¹⁸ J. M. de Barandiarán, *Malériaux pour une étude du peuple bus-*

Cuando la “etexekoandre” o alguna otra mujer de su familia no puede asistir a tales actos, es reemplazada por la *andereserora*, que es una mujer encargada de desempeñar principalmente esta función en la iglesia parroquial. La *andereserora* es, pues, a modo de sacerdotisa que representa y suple en la iglesia a las “etxekoandre” o ministros del culto doméstico de todas las casas de una parroquia.

Todo esto contribuye sin duda a elevar el aprecio y consideración en que es tenida la mujer. Por eso es instituida frecuentemente heredera de la casa con preferencia a sus hermanos.

■ En cuanto a la condición de la mujer en los tiempos forales, conviene señalar que en la elección del heredero, se seguía en general el orden de la naturaleza, y era el primogénio —varón o hembra— quien sucedía a los padres en el gobierno de la casa, si bien los padres podían alterar este orden (Marcel Nussy Saint-Saëns, *Contribution a`un essai sur la coutume de Soule*, p. 69). He ahí una situación contraria a los privilegios que el derecho feudal, de acuerdo con el derecho germánico, otorgaba en los demás países europeos sólo a los varones.

En el aprecio en que los antiguos vascos tuvieron a la mujer influyó probablemente el papel preeminente que ésta desempeñara en varios aspectos importantes de la vida familiar. Ella permanecía en casa, cultivaba sus tierras y aseguraba con su presencia y con su labor la continuidad de la misma con todas sus tradiciones, mientras su marido seguía a los rebaños en sus flujos y reflujos de vida trashumante. En estas condiciones era ella quien podía dirigir las funciones del culto doméstico, lo cual elevaba su dignidad y prestigio que, a su vez, favorecían la situación social y política de la mujer.

V. LA TIERRA Y SUS NÚMENES. “MARI”

Junto a las almas de antepasados pululan numerosas figuras mitológicas, más o menos relacionadas con aquéllas y casi todas ligadas igualmente a la tierra. Son númenes y nombres, puntos de convergencia de imágenes y temas. Unos temas son indígenas y otros —los más— procedentes de culturas y mitologías extranjeras que fueron incorporándose a la tradición del pueblo vasco en diferentes épocas de su proceso histórico. He aquí *

que: a *Uhart-Mixe* (en “Ikuska”, Nos. 4 y sigs.). *Materiales para un estudio del pueblo vasco: en Liginaga (ibid)*.

unos cuantos nombres de númenes clasificados en grupos, conforme a sus funciones y atributos:

Sorgin, Belagile, Sorsain.

Lamina, Lamiñaku, Lamia, Amilamia.

Sindu-Maindi, Maide, Mairi, Intxixu.

Ieltxu, Ireltxu, Iritxu, Idittu, Iditxu, Iruztargi.

Inguma, Gaizkiña, Gaixto, Aideko, Galtxagorri.

Basajaun, Basandere, Alarabi, Tartalo, Ancho.

Odei, Mikelats, Frakazar, Eate, Ereeta.

Erensuge.

Maju, Sugaar, Sugoi, Culebro.

Txaalgorri, Zezengorri, Beigorri, etc. (genios de formas de animales).

Mari, Yona-gorri, Lezeko-andre.

Eguzki-amandre (Sol abuela), Illargi-amandre (Luna abuela) y la madre de estos dos númenes, o sea Lur (tierra).

Nombres de Mari. - Los atributos de muchos de estos seres mitológicos aparecen poco definidos, y los que en unas regiones son asignados a uno, en otras van ligados al nombre de otro.

Hay sin embargo, un numen, de sexo femenino, que ha logrado acaparar gran número de funciones. Es considerado como jefe de los demás genios. Entre los componentes de sus nombres actuales el más antiguo parece ser *Mari*¹⁹. Este vocablo, que, en algunas partes del país significa señora y que en este sentido se aplica al parecer al personaje mítico de que tratamos, va acompañado, en cada pueblo o región, del nombre de la montaña o caverna donde, según las creencias locales, suele aparecer el numen. He aquí los nombres que conocemos:

Basoko Mari-e (la Mari del bosque) en Urdiain.

Aldureko Mari-e (la Mari de Aldure) en Gorriti.

Txindokiko Mari-e (la Mari de Txindoki) en Amézqueta.

Puyako Maya (Maya de puya) en Oyarzun.

Mari Munduko (Mari del Mundo o Muru?) en Atáun y Berástegui.

Mari Muruko (Mari de Muru o Buru), en Elduayen.

Marie Lobako (la Mari del horno) en Ispaster.

Mari-mur en Leiza.

¹⁹ J. M. de Barandiarán, *Mari o el genio de las montañas* (en el libro "Homenaje a D. Carmelo de Echegaray en el año vigésimoquinto de ejercicio de su cargo de Cronista de las Provincias Vascongadas". San Sebastián, 1923).

- Mari-burute* en Udabe.
- Marije Kobako* (la Mari de la cueva) en Marquina.
- Mariarroka* en Olazagutia.
- Mariurraka* en Abadiano.
- Mariburrika* en Garay y en Berriz.
- Andre Mari Munoko* (Señora Mari de Muño) en Oyarzun.
- Andre Mari Muiroko* (Señora Mari de Muguíro) en Araño.
- Muruko Damea* (la Dama de Muru) en Atáun.
- Aralarko Damea* (la Dama de Aralar) en Amézqueta.
- Putterriko Damea* (la Dama de Putterri) en Arbizu.
- Illunbetagañeko Dama* (la Dama de la cumbre de Illunbeta)^{fe} en Lakunza.
- Beraingo Lezeko Dama* (la Dama de la caverna de Beriain) en Lakunza.
- Aketegiko Damea* (la Dama de Aketegi) en Cegama.
- Aimuteko Damie* (la Dama de Amute) en Zarauz.
- Amuioko Damie* (la Dama de Amute) en Azcoitia.
- Arrobibeltzeko Andra* (la Señora de Arrobibeltz) en Ascain.
- Anbotoko Señora* (la Señora de Anbot) en Aya, en Arechabaleta y en muchos otros pueblos de Guipúzcoa y de Vizcaya.
- Anbotoko Sorgiña* (la Bruja de Anbot) en Durango.
- Aketegiko Sorgiñe* (la Bruja de Aketegi) en Cegama.
- Arpeko Saindua* (la Santa de la cueva) en Bidarray y otros pueblos de Navarra y Labourd.
- Caiztoa* (la Maligna) en Oñate.
- Sugaarr* (culebro) en Atáun.
- Iona-Gorri* (la de la saya roja) en Lescun.
- Dama y Hechicera* en el "*Liaro dos Linhagens*" del Conde Don Pedro (siglo XIV).

Tales son algunos de los nombres de este numen. Nosotros le llamaremos simplemente *Mari*, como lo hacían los pastores de Urkiola que, al mostrarme desde el prado de *Zabalaundi*, sito al pie del pico de Anbot, una de las cuevas de esta sierra, me decían: *ara or Marijen kobia* (he ahí la cueva de Mari).

Parece que este nombre ha significado mujer, y quizás lo mismo que *andre*, *dama* y *señora* con que aparece hoy acompañado en sus variantes de muchos pueblos. Y en este sentido se ha empleado para designar al numen. Todavía son muy usuales en Atáun estas frases: *oi da marie!* (qué señora esa!; *ez da mari txarra oi* (no es mala señora esa). Es posible que

su origen se halle en el nombre cristiano *María*; pero tampoco cabe descartar otra procedencia. Conviene notar desde luego que otros de los nombres es *Maya*, el cual parece estar en relación con el del marido de Mari que es *Maju*, y que otros númenes de la mitología vasca se llaman *Mairi*, *Maide*, *Maindi* y *Mairu*, si bien este último nombre es sinónimo de moro casi siempre.

Los calificativos que acompañan generalmente a este nombre, nos indican el concepto que del numen así llamado se ha formado el pueblo. El nombre *Andre Mari* que es el mismo con que es designada la Virgen María, revela que *Mari* ha sido tenida en gran aprecio y consideración. *Arpcko saindua* es también nombre que revela veneración y respeto. No así *Caiztoa*, *Sorgiña* y *Hechicera* que hoy tienen sentido peyorativo.

El nombre *Sugaurr*, que significa culebra macho o culebro, se aplica en Atáun al mismo personaje designado por el de *Mari Munduko*, *Anbotoko Dama*, etc. Pero es probable que antiguamente sirviese para denominar al marido de *Mari*, es decir, en el mismo sentido que tiene hoy en Azkoitia el nombre *Maja* y en Dima el de Sugoí; y que Erensuge tuviese igual significación, puesto que se emplea para señalar el mismo fenómeno atmosférico que el llamado *Sugaarr*.

El apelativo *Sorgín* no puede extrañar entre los nombres de *Mari*, puesto que hoy constituye un término conceptual que ha logrado capturar en su ciclo legendario numerosos temas míticos que andan dispersos en el mundo folklórico europeo, de lo cual son buen ejemplo los casos registrados en los procesos contra la brujería vasca del siglo XVI.

Formas de Mari - Las leyendas atribuyen a *Mari* sexo femenino, lo mismo que a la mayor parte de los númenes que figuran en la mitología vasca.

Mari se presenta muchas veces en forma de señora elegantemente ataviada, como se nos dice en las leyendas de Durango, en las que aparece, además, sosteniendo en sus manos un palacio de oro. En igual forma es representada en los relatos de Elosua, de Bedoña, de Azpeitia, de Cegama, de Rentería, de Ascain y de Lescun, En esta última localidad viste saya roja.

Según datos recogidos en Amézqueta, durante las tormentas aparece en forma de señora sentada en un carro que cruza los aires tirado por cuatro caballos.

Su figura de mujer que despide llamas la han visto en Zaldivia.

Mujer envuelta en fuego, que, tendida horizontalmente en el aire, cruza el espacio, según la describe una leyenda de Bedoña.

Figura de mujer que despide fuego y que unas veces arrastra una

escoba y otras unas cadenas según es el ruido que la acompaña, dicen en RégiL

Señora montada sobre un carnero, dice una leyenda de Oñate y de Cegama.

Mujer grande cuya cabeza va rodeada de la Luna llena, según la vieron en Azcoitia.

Mujer con pies de ave, dicen en Garagarza.

Mujer con pie de cabra, según el "Livro dos Linhagens" del Conde D. Pedro.

En figura de macho cabrío en Auza.

Aparece en figura de caballo, según leyendas de Araño.

En figura de novilla se dejó ver, según relato de Oñate.

En figura de cuervo la han visto en la cueva de Aketegi muchos cegameses.

Según creencias de Orozco, habita en la gran cueva de *Supelaur* del monte Itziñe, donde ella y sus compañeras aparecen en gran número en forma de buitres.

En una leyenda de Oñate aparece en figura de árbol cuya parte delantera semeja una mujer; en otra se dice que ella apareció en figura de árbol que despedía llama por todos sus lados.

En Escoriaza dicen que la Señora de Anboto se daba a conocer a veces en forma de ráfaga de viento.

En forma de nube blanca se presenta en algunas ocasiones, según asegura una leyenda de Durango. Lo mismo dicen también en Ispaster.

Alguna vez se la ha visto en figura de arco-iris.

En Oñate, Segura y Orozco dicen haberla visto en forma de globo de fuego.

Muchas veces adopta la forma de una hoz de fuego, según relatos de Atáun, Cegama y Zuazo de Gamboa.

En la gruta de Zelharburu (Bidarray) se la ve petrificada en forma, más o menos aproximada, de torso humano²⁰.

A pesar de la variedad de formas en que las leyendas del país presentan a *Mari*, todas convienen en que ésta es una mujer.

Mari adopta generalmente figuras zoomórficas en su morada subterránea; las otras en la superficie de la tierra y cuando atraviesa el firmamento.

Las figuras de animales, como de toro, de carnero, de macho cabrío,

²⁰ J. M. de Barandiarán, *Mari*...

de caballo, de serpiente, de buitre, etc. de que nos hablan las leyendas relativas al mundo subterráneo, representan, pues, a *Mari* y a sus subordinados, es decir, a los genios terrestres o fuerzas telúricas a las que el pueblo atribuye los fenómenos del mundo. Los casos de transformación de unas en otras, mencionados en diversos relatos, confirman esta idea.

Moradas de Mari, - La morada de *Mari* son las regiones situadas debajo de la tierra. Pero estas regiones comunican con la superficie terrestre por diversos conductos, que son ciertas cavernas y simas. Por eso *Mari* hace sus apariciones en tales lugares con más frecuencia que en otros. A este propósito se señalan varias cavernas, simas y montañas donde el numen se deja ver preferentemente. Tales son las sierras de Gorbea, Peña de Orduña, Oiz, Mugaría, Aizkorri, Aralar, Peña de Aya, Ory; las cuevas y simas de Balzola, Supelaur, Atxali, Sarrimendi, Marijen-kobia (Anboto), Gabaro, Kanterazar (Jemein), Otoyoy y Damazulo (Ispaster) en Vizcaya; las de Kapildui, Okina y Zaldiaran en Alava; las de Gargarza, Kutzeberri (Escoriaza), Atxorrotx (Escoriaza), Gaiztozulo (Oñate) Aketegi, Sugaarzulo (Atáun), Agamunda (Atáun), Ustaatsu (Atáun), Iturriotz (Atáun), Ubedi (Atáun), Murumendi, Marizulo (Aralar), Txindoki, Azarizulo (Amézqueta), Olanoi (Beizama), Otsabio (Lizarza), Leizezulo de Lapar (Lizarza) y Berástegui en Guipúzcoa; en Odebe (Alsasua), Udabe, Beraingo-leze (Burunda), Mugiro, Akelarre (Zugarramurdi) y Auza en Navarra; Arrobibeltz (Ascain), Lezia (Sara), Faardikohari (Sara) y Mondarrain en Labourd; Zelharburu (Bidarray) en Baja Navarra; Lexarrigebele (cerca de Ahuski), Lezenobi, Beli, Azalegi (Alzay) y Otsibarre (Camou) en Zuberoa.

Créese, en general, que las habitaciones de *Mari* se hallan ricamente adornadas y que en ellas abundan el oro y piedras preciosas. Dicen en Cegama que en la cueva de Aketegi las camas son de oro.

En una leyenda de Cenarruza, *Mari* regala a una cautiva suya un puñado de carbón que luego, al sacarlo de la cueva, se transforma en oro purísimo.

Se cree que en la cueva de Otsabio (Lizarza) existe un novillo de oro, y en Zarauz refieren que *Mari* desmadeja hilo con devanadera de oro. También se habla en Amézqueta de una devanadera de oro que posee *Mari* en Aralar.

La señora de la gruta de Arrobibelz se halla sentada en un asiento de oro, según cuentan en Ascain.

Díctoe que delante de la cueva de Otsibarre (Camou) fué hallado un peine de oro. Según leyendas de aquel pueblo, en dicha cueva suele aparecer un novillo rojo.

En cambio, según refieren en Zarauz, en la cueva de Anboto donde se dej a ver *Mari* muchas veces, existen objetos que parecen de oro; pero que, al sacarlos fuera, se convierten en palos podridos.

En Mañaría dicen que *Mari* cambia de moradas: siete años pasa en Anboto, siete en Oiz y siete en Mugarra. Según creencias de Amézqueta, pasa unas temporadas en Aralar, otras en Aizkorri y otras en Murumendi. Y así, en cada localidad o pueblo se cree que ella, en diferentes épocas, toma diferentes cavernas de la región como puntos de partida para sus operaciones y correrías.

Familia de Mari, - En muchos mitos vascos es considerada *Mari* como jefe o reina de todos los genios que pueblan el mundo.

En una leyenda de Azcoitia se dice que *Mari* tiene un marido que se llama *Maju*, el cual aparece en forma parecida a la de *Mari*. Cuando ambos genios se encuentran, cae furiosa tempestad de lluvia y pedrisco. *Maju* debe de ser el mismo genio que en Goyerri se llama *Sugaarra* (culebro). Es personaje que figura poco en la actual mitología vasca. En una leyenda de Zumaya se dice que visita a *Mari* los viernes a las dos de la tarde.

Sugaarra o Culebro parece ser aquel diablo de Vizcaya del siglo XIV que, según se dice en la *Crónica de siete casas de Vizcaya y Castilla* (año 1454), se ayuntó con una princesa que vivía en Mundaca, la cual dió a luz un niño que fué el primer Señor de Vizcaya. En efecto, García de Salazar cuenta que una hija del rey de Escocia llegó a Mundaca con sus servidores y “que hicieron allí su puebla y que estando allí, que durmió con ella en sueños un diablo que llaman en Bizcaya Culebro, Señor de la casa y que la empuñó y. . . la infanta fué preñada y parió un hijo, que fué orne mucho hermoso y de buen cuerpo y llamáronle don Zuria, que quiere decir en Castellano don Blanco. . . .”.

Surgoi es el nombre del culebro de la cueva de *Balzola* (Dima), a cuya leyenda va incorporado uno de los temas de la leyenda sobre el origen de los señores de Vizcaya.

Varias leyendas procedentes de Atáun, de Villafranca de Oria, de Araño, etc., nos refieren que un joven cristiano se enamoró de *Mari* y se casaron luego. La versión de Atáun dice que el joven era del caserío Burugoena de Beasain. Tuvieron siete hijos. Como ella no era cristiana no bautizó a sus hijos. Su marido pretendió un día llevarla a la iglesia juntamente con los hijos. Entonces *Mari* voló, envuelta en llamas, a las peñas de Murumendi, mientras decía: “ne[^]umék zeruako, ta ni oaiñ. Muruako” (mis hijos para el cielo y yo ahora para Muru), y entró en su antigua morada por la sima que existe en aquella montaña.

El relato precedente es variante de una leyenda que a principio del

siglo XIV recogió el Conde Don Pedro de Barcellos en su "Livro dos Linhagens" acerca del origen de los señores de Vizcaya. Refiriéndose a D. Diego López de Haro, dice lo siguiente: "Era don Diego López de Haro muy buen montero, y estando un día en la parada aguardando que viniese el jabalí, oyó cantar en muy alta voz a una mujer encima de una peña; y fuése para ella, y vió que era muy hermosa y muy bien vestida, y enamoróse luego de ella muy fuertemente y preguntóle quién era; y ella le dijo que era mujer de muy alto linaje, y él le dijo que pues era mujer de muy alto linaje que casaría con ella, si ella quisiese, porque él era señor de aquella tierra; y ella le dijo que lo haría, pero con la condición de que le prometiese no santiguarse nunca, y él se lo otorgó, y ella se fué luego con él. Esta dama era muy hermosa y muy bien hecha en todo su cuerpo, salvo que tenía un pie como de cabra.

"Vivieron gran tiempo juntos, y tuvieron dos hijos, varón y hembra, y llamóse el hijo Iñigo Guerra". A continuación añade el Conde don Pedro que un día se santiguó don Diego López de Haro cuando comía con su familia y que su mujer al instante "saltó con la hija por la ventana del palacio, y fuése para las montañas, de suerte que no la vieron más, ni a ella ni a su hija." ²¹

Hay leyendas que hacen mención de dos hijas de *Mari*; otras hablan de una que la acompaña en su habitación; otras, finalmente, nombran a dos de sus hijos: *Atarrabi* y *Mikelais*: aquél, bueno; éste, malo.

Ciertos relatos presentan a *Mari* en sus diversas localizaciones como si se tratase, no de un solo numen o divinidad, sino de varias divinidades hermanas. Así, dicen en M arquina que *Mari je Kobako*, que hace sus apariciones en la cueva de Kanterazar y que tiene iguales atributos que la de Anboto, es hermana de ésta y que ambas se hacen mutuas visitas de vez en cuando.

El hecho de multiplicar personajes en vista de la pluralidad de sus localizaciones, responde a una tendencia elemental que hace también su aparición en el caso de la Virgen en sus diversas advocaciones. En efecto, ciertas narraciones populares presentan a la Virgen de Aranzazu, a la de Lierria, a la de la Antigua de Zumarraga, etc. como hermanas y no como manifestaciones de una misma Virgen. Ha sido bastante común decir que las Vírgenes son siete hermanas: "zazpi aizpatxo dirá euskaldun Birjiñak" (siete hermanitas son las Vírgenes vascas) ^{21 22}.

²¹ J. M. de B arandiarán, *Die praehistorischen Hohlen in der baskischen Mythologie* (en *Paideuma*", vol. II, N^o 1-2, Leipzig, 1941).

²² "E.-F.", N^o LXXIII, págs. 1 y 2.

De las creencias y leyendas precedentes se desprende que *Mari* y su mítico marido *Maju* o *Sugaarra* entran también en la categoría de antepasados, puesto que lo son de la casa de los señores de Vizcaya.

Cautiva de Mari. - Además de la innumerable servidumbre de genios que *Mari* tiene a su servicio, en su morada aparece a veces una joven cautiva. Hija del caserío *Irabi* (Amézqueta) dicen unas leyendas; según otras, del caserío *Ilurriotz* (Mutiloa), de Zumaya, de Cegama, de Orozco, de la casa llamada *Palasio* (Abadiano), del caserío *Bixiñaa* (Aramayona), etc.

La cautiva se llama también *Mari*. Esta identidad de nombres de la señora y de su cautiva contribuyó sin duda a que fueran atribuidos a la primera hechos que primitivamente se atribuían a la segunda y viceversa. En esta confusión incurri también yo en más de una ocasión, principalmente en mi trabajo "Mari, o el genio de las montañas" (en el libro "Homenaje a D. C. Carmelo de Echegaray en el año vigésimoquinto de ejercicio de su cargo de Cronista de las Provincias Vascongadas". San Sebastián, 1923). Pero los mitos relativos a una y otra forman ciclos diferentes que no conviene entremezclar. A ello nos obligan algunas leyendas en las que es patente la distinción de ambos personajes y de sus temas.

A veces *Mari* la cautiva es llevada a las regiones subterráneas en cumplimiento de una promesa o compromiso de su madre. Así, una mujer del barrio Sarri (Berriz) hizo promesa de entregar su hija a *Mariburrika*, y para cumplir lo prometido, enviola a apacentar sus vacas al prado de Sarrimendi, próximo a la caverna de aquel genio. Entonces éste se apoderó de la muchacha y la llevó a su morada.

Otras veces es hecha cautiva a consecuencia de una maldición de su madre. Era una joven del caserío *Irabi* de Amézqueta. Faltóles cierto día una vaquilla roja. Mari fué encargada por su madre de que la buscase; pero ella no quiso hacerlo. Entonces su madre la maldijo diciendo: "el diablo te lleve, si no la traes". La joven salió a buscarla. En el campo se le apareció una vaca roja. Mari creyó que era la suya, y acercándose a ella, le agarró por la cola. Y la supuesta vaca, que era el diablo, tomando una carrera precipitada, arrastró a Mari a la cueva de *Txindoki* que está en la peña de Larrunarri (Sierra de Aralar).

Una muchacha de un caserío de Cegama pasaba horas peinándose, con lo que enojaba mucho a su madre. Esta una vez la maldijo diciendo: "ojalá te lleven mil rayos". La hija desapareció al instante. Más tarde se presentó, en figura de esqueleto humano, a un pastor que se hallaba junto a una caverna de Aizkorri y le explicó cómo se encontraba cautiva a consecuencia de la maldición de su madre. En Mutiloa, cuentan también

cómo fué arrebatada una zagala. Un pastor vió después entrar en una cueva una ráfaga luminosa. Era la joven desaparecida.

En algunas leyendas relativas a este personaje, no aparece el tema de la maldición, ni de la promesa. Mari se apodera simplemente de una niña que se acerca a su caverna. Una zagala fué llevada por la Dama de Anboto a la cueva de Gabaro situada cerca de Marquina. Allí la retuvo durante algunos años ocupada en hilar. La educó esmeradamente y al cabo la despidió entregándole un puñado de oro.

Una joven de Bidarray apacentaba su rebaño de ovejas en el monte *Euzkai*²³. Desapareció un día. En vano la buscaron durante algún tiempo sus parientes y vecinos: nada se sabía de ella. Durante la noche se oía repetidas veces en *Euzkai* una voz que decía: *ago, ago!* La gente estaba consternada. Una noche apareció en los aires una ráfaga luminosa, como una estrella, que se dirigía hacia las peñas de *Zelharburu*, y luego se introdujo en una cueva allí situada. Al día siguiente fueron los vecinos a explorar la cueva y allí, en el fondo, hallaron a la joven zagala petrificada. Hoy es conocida por el nombre de *Arpeko Saindua* (la Santa de la cueva)^{Se 24}.

Atributos y funciones de Mari, - Refieren en Cegama que muchas veces se deja ver *Mari* en la cocina de su cueva, sentada junto al fuego, arreglando su cabellera. En Oñate la han visto hilar. Otros la han visto peinarse sentada al sol junto a la entrada de su cueva. En Goyaz cuentan que *Mari* se ocupa en desmadejar hilo junto a la entrada de su morada de *Muru*, cuando hace sol y hay nubarrones tempestuosos en el cielo. En Zuazo de Gamboa dicen que *Mari* hace ovillos con hilo de oro en su cueva de *Anboto*, colocando la madeja en los cuernos de un carnero que hace oficio de devanadera. En *Aketegi* hace su colada los miércoles y cuece el pan los viernes: una nubecilla junto a la boca de aquella cueva anuncia tales operaciones. Los vecinos de Ispaster, al ver una nube en el monte Otoyó, dicen que *Mari* ha encendido su homo.

Según refieren en Oñate y Arechavaleta, cuando *Mari* se halla en Anboto llueve copiosamente: cuando en Aloña, hay sequía pertinaz. En Orozco dicen que cuando se halla en *Supelaur*, se recoge abundante cosecha.

*

Mari fragua tempestades. En Oyarzun dicen que las forma en Aralar y en Trinidademendi. En Cegama y otros pueblos de Goyerri creen que las lanza, bien de la cueva de *Aketegi*, o bien de la de Murumendi. En Arano dicen que las envía de una sima de Mugiro, y que ella cruza entonces

²³ Se llama también *Iuskai* e *Iuskadi*

²⁴ "Eusko-Folklore", 2^e Série (en "Ikuska" en preparación).

los aires en figura de caballo. En Gorriti creen que *Aldureko Mari* (Mari de Aldure) saca las nubes tormentosas de una sima de Aralar. Según creencia de Leiza, *Mai-mur* forma los vientos tempestuosos que salen de un pozo situado junto al puente llamado *Maimurren zubia* (puente de *Maimur*), no lejos de aquella localidad. En los pueblos de Alava es general la creencia de que tales vientos y nubes de tormenta salen de la sima de *Okina*. En los de la Rioja es frecuente decir que vienen del pozo *Urbión*. En la región de Lescun dicen que *ona-Gom*, que es la señora del pico de Anie, los lanza desde su morada. En Tolosa dicen que *Mdri*, montada en un carro tirado por caballos, cruza los aires durante las tormentas dirigiendo las nubes. Sólo el dejarse ver este numen suele ser señal de próxima tormenta.

Mari premia la fe de quienes creen en ella. Unos viajeros que deseaban atravesar la montaña de Atxorrotx en Escoriaza, en un instante se hallaron en el término de su viaje, hecho que ellos atribuyeron a su creencia en aquel numen.

Mari atiende a quienes acuden a ella. Si se la llama tres veces seguidas, diciendo "Áketegiko Carnea!", se coloca sobre la cabeza de quien la ha invocado, según datos procedentes de Cegama.

En ciertas necesidades se consultaba el caso con *Mari*, y sus oráculos resultaban verídicos y provechosos. El ferrón de Iraeta, viendo que no funcionaba su ferrería se presentó a *Mari* en Anboto. Esta le explicó la causa y el remedio de la avería, y el ferrón logró poner en marcha su fábrica. Un caso semejante cuentan que ocurrió en la ferrería de Zubillaga (Vergara), y gracias al oráculo de Anboto pudo reanudar su trabajo.

En el siglo XIV debió de ser también consultada en casos difíciles, según se desprende de un hecho que relata el citado "Livro de Linhagens". En él leemos lo siguiente: "Al cabo de algún tiempo fué este Don Diego López a hacer mal a los moros, y le prendieron y le llevaron a Toledo preso. Y a su hijo Iñigo Guerra pesaba mucho de su prisión, y vino a tratar con los de la tierra de qué manera podrían sacarle de la prisión, Y ellos dijeron que no sabían manera alguna, salvo que se fuese a las montañas y buscase a su madre (*la misteriosa dama de la montaña con que se había casado don Diego López de Haro*), y le pidiese consejo. Y él fué allá solo encima de su caballo, y encontróle en lo alto de una peña, y ella le dijo: "Hijo Iñigo Guerra, llégate a mí, porque bien sé a lo que vienes". Y él fuese para ella y ella le dijo: "Vienes a preguntarme cómo sacarás a tu padre de prisión". Entonces llamó por su nombre a un caballo que andaba suelto por el monte y díjole *Pardal*, y le puso un freno, y encargó a su hijo que no le hiciese fuerza ninguna para desensillarle ni para desenfrenarle, ni para darle de comer ni de beber ni herrarle; y díjole que este caballo le

duraría toda su vida, y que nunca entraría en lid que no venciese, y que cabalgase en él, y que le pondría aquel mismo día en Toledo ante la puerta de la prisión de su padre, y que allí descabalgase, y encontrando a su padre en un corral, le tomase por la mano, y haciendo como que quería hablar con él, le fuese llevando hasta la puerta donde estaba el caballo, y en llegando allí montasen entrambos, y antes de la noche estarían en su tierra. Y así fue”.

El tema del misterioso traslado de don Diego López de Haro, de la prisión de Toledo a Vizcaya, por obra del caballo de *Mari*, aparece en nuestros días localizado en Dima (Vizcaya). En efecto, dice la leyenda que un soldado del caserío *Iturriondobeitia*, que hallándose lejos de su tierra, en país de moros, deseaba volver a su casa, fué trasladado en un instante por arte de *Sugoi* (culebro) que vivía en la cueva de Balzola ²⁵.

Culto a Mari. - Quien hace anualmente algún obsequio a *Mari*, no verá caer el pedrisco sobre sus cosechas, según es creencia en la región de Kortezubi. El mejor obsequio que se le podía hacer era sin duda llevar a su antro un carnero. En muchas leyendas aparece este animal como especie predilecta de *Mari*.

En una leyenda de Aya se refieren las peripecias de una procesión que los pastores hacían a la cueva de *Mari* en Anboto para lograr que no cayese ningún pedrisco u otra tempestad que perjudicara a sus rebaños.

Según otra leyenda, los vecinos de Mugiro iban antes en procesión el día 3 de Mayo a una sima de *Mari* situada no lejor de aquel lugar, y el cura del pueblo celebraba a su entrada el sacrificio de la Misa. Añade la leyenda que si *Mari* se hallaba en el antro durante la ceremonia, no caía ningún pedrisco en la región durante todo el año siguiente.

Dícese también que el cura de Isasondo subía a Murumendi una vez cada siete años a celebrar el sacrificio de la Misa ante la entrada de la sima donde aparece *Mari*.

En la gruta de *Arpeko Saindua* (Bidarray) se celebra anualmente una romería el día de la Trinidad. La zagala petrificada que allí se venera, es invocada en casos de enfermedad de la piel y de los ojos. Ella efectúa las curaciones mediante el agua que se desliza por la superficie de aquella su estatua estalagmítica. Los devotos le ofrecen velas (que queman delante de la supuesta efigie de la “santa”) y monedas, cruces, etc. que se depositan en la misma gruta.

La costumbre de depositar monedas en las cuevas como ofrenda dedi-

²⁵ "E.-F.", N^o XI, pág; 2.

cada al genio que allí habita, estaba muy difundida en tiempos anteriores al Cristianismo. En cuanto al país vasco, monedas romanas han sido halladas en las cavernas de Isturitz y de Santimamiñe. Lo que hacen hoy los devotos en la gruta de Zelharburu parece, pues, una reminiscencia de época gentílica.

En otros sitios del país se practica también algo parecido, aunque no precisamente en cuevas sino al aire libre. Así, en la sierra de Aralar, cuando un pastor pierde una oveja, ofrece a San Miguel una limosna en dinero y la deposita encima de la peña llamada *Amabirjiña-arrie*, situada cerca del prado de Igaratza ^{2e}.

En el siglo XIV los señores de Vizcaya depositaban entrañas de vaca sobre una peña de Busturia como ofrenda que hacían a su ascendiente *Mari*. Así lo asegura en su libro el ya mencionado Conde don Pedro Barcellos con estas palabras: "En Vizcaya dijeron y dicen hoy en día, que ésta su madre de Iñigo Guerra es el hechicero o encantador de Vizcaya. Y como en signo de ofrenda a él, siempre que el señor de Vizcaya está en una aldea, que llaman Vusturio, todas las entrañas de las vacas que mata en su casa, las manda poner fuera de la aldea sobre una peña, y por la mañana no encuentran nada, y dicen que si no lo hiciese así, algún daño recibiría en ese día y en esa noche en algún escudero de su casa o en alguna cosa que le doliese. Y esto siempre lo hicieron los señores de Vizcaya, hasta la muerte de don Juan el Tuerto, y algunos quisieron probar a no hacerlo así, y se encontraron mal*".

Cómo hay que conducirse en la morada de Mari. - El que va a consultar con *Mari* o a visitarla, debe cumplir ciertos requisitos. Tales son:

1º Hay que tutearle al hablar con ella.

2º Se debe salir de la caverna en la misma forma en que se introduce en ella, es decir, si uno ha entrado mirando hacia dentro, ha de salir también mirando hacia dentro (andando para atrás). Esta condición es semejante a la que, según norma tradicional, debe observar cualquier persona, al aparecersele el alma de un difunto, a saber: tenerla siempre delante.

3º No sentarse mientras uno se halle en la morada de *Mari*.

Mandamiento de Mari. - Este numen condena la mentira, el robo, el orgullo y la jactancia, el incumplimiento de la palabra dada y el faltar al respeto debido a las personas y a la asistencia mutua. Los delincuentes son castigados con la privación o pérdida de lo que ha sido objeto de la mentira, del robo, del orgullo, etc. Es corriente decir que *Mari* abastece su

²⁰ "E.-F.", Nº XXXI.

dispensa a cuenta de los que niegan lo que es y de los que afirman lo que no es (*ezagaz eta baiagaz*, con la negación y con la afirmación). Un pastor apacentaba sus ovejas en Murumendi. Sintió sed y empezó a recorrer la montaña en busca de una fuente. Se acercó a la boca de una cueva y allí vió a una joven elegantemente vestida que le preguntó: ¿Qué buscas, buen hombre? —Busco agua para saciar la sed. —¿Agua? Querrás decir sidra. Al instante aquella señorita le presentó una hermosa jarra llena de sidra y se la dió a beber. En cuanto la probó, el pastor le dijo: Hermosa sidra. ¿Con qué manzanas está hecha? —Con las que ha dado a la *negación* el señor Montes de Ikaztegieta, —contestó la joven de la cueva—, dando con esto a entender que se trataba de manzanas cuya existencia había sido negada por su dueño. Hay un proverbio que dice: *Ezai emana ezak eaman* (lo dado a la negación, la negación lo lleva). *Ezai eman* (dar a la negación) es generalmente faltar a la verdad y a los deberes que impone la asistencia mutua.

Inviolabilidad de la habitación de Mari. - El que penetra sin ser invitado en las cavernas de *Mari* y el que se apodera indebidamente de algún objeto que pertenece a ella, es luego castigado o amenazado con castigo. Un muchacho que robó una cantimplora de oro que había junto a la cueva de Anbotó, fué arrebatado aquella misma noche desapareciendo para siempre. Unos cazadores que lanzaron piedras a la sima de *Caiztozulo* (Oñate), fueron derribados luego por un viento y una nube que salieron de ella. Una mujer robó un peine de oro en la cueva de *Otsibarre* y aquella misma noche una heredad o pieza de labrantío perteneciente a ella fué totalmente cubierta con piedras.

Castigos y conjuros. - *Mari* castiga muchas veces las faltas, enviando a los delincuentes inquietudes interiores. Castiga también apoderándose de algo que pertenece a los culpables. Si éstos son pastores, *Mari* les quita algún carnero.

El castigo más ruidoso que envía *Mari* a los pueblos, es el pedrisco. Ella misma, o su hijo *Mikelats*, lanza las nubes de tormenta desde el mundo subterráneo, y ella misma u otros genios subalternos, entre los cuales se nombran a *Odei* y a *Eate*, las dirigen de valle en valle y de montaña en montaña.

Para evitar los pedriscos y otros males se recurría antiguamente, según varias leyendas, a la celebración de misas y a hacer conjuros junto a la boca de ciertas cavernas.

Si no se logra evitar la formación de la tormenta, todavía queda el recurso de desviarla por medio de gestos y fórmulas mágicas. Al ver acercarse una nube tempestuosa, un vecino de Ipiñizar (Ceánuri) arrollaba en

la muñeca de su mano izquierda una yerba llamada *uztai-bederra* (*Rumex crispus*) y con la mano derecha señalaba a la tormenta el rumbo que debía seguir. Así lograba, según se decía, que el pedrisco no cayera en su barrio.

Hay personas que se creen dotadas de fuerza máxica y dirigen al genio de la tormenta (*Mari* o sus subordinados *Odei* y *Eate*), ciertas frases consagradas por el uso, señalándole a voces dónde ha de cargar y dónde descargar el pedrisco.

El relámpago y el rayo son fenómenos que se atribuyen a *Mari* o a sus mandatarios. Para evitar que caiga el rayo en una casa, es costumbre colocar una hacha en el portal con el filo mirando arriba. Se cree que el rayo es una piedra pulimentada (hacha neolítica) que es lanzada por el genio de la tormenta. En la región de Gernika el rayo se llama “oneztarri” (de *oneziu* ‘relámpago’ y *arri* ‘piedra’) que significa piedra del relámpago. Esa piedra o hacha neolítica es considerada como símbolo del rayo que protege la casa contra los malos efectos de éste. Pero como el hacha de piedra es poco conocida, se emplea hoy el hacha de acero como antídoto contra el rayo.

El símbolo de *Mari* es la hoz. Sabido es que *Mari* atraviesa el firmamento en figura de una hoz de fuego, según ciertas leyendas. Por eso este instrumento es considerado como protector contra el rayo, y es colocado durante las tormentas en la punta de un palo delante de la casa, a fin de evitar que el rayo caiga en ésta.

De cuanto llevamos dicho acerca de *Mari* se desprende que este numen constituye un núcleo temático o punto de convergencia de numerosos temas míticos de diversas procedencias. Pero atendiendo a algunos de sus atributos (dominio de las fuerzas terrestres y de los genios subterráneos, su identificación con diversos fenómenos telúricos, etc.), nos sentimos inclinados a considerarle como un símbolo —quizás personificación— de la tierra.

VI. LA TIERRA Y SUS NÚMENES. “AKERBELTZ”

Entre las representaciones del numen subterráneo de que hemos hablado en las líneas precedentes, existen una figura y un nombre que lograron concentrar en torno a sí un grupo bastante importante de creencias y prácticas. Nos referimos al macho cabrío y a su nombre *aker*²⁷.

Además de sus rasgos generales, como son: vivir en regiones subte-

²⁷ “E.-F.”, 2* Série, N° 6.

rráneas, ser jefe de los demás genios, provocar tempestades, etc., el numen denominado *Aker* tiene facultades curativas e influencia benéfica sobre los animales encomendados a su custodia o protección, influencia que ejerce mediante su símbolo mortal que es el macho cabrío.

Por eso en algunas casas, deseando impedir que su ganado sea atacado por alguna enfermedad, crían en el establo un macho cabrío, el cual debe ser negro, es decir, *Akerbeltz* (macho cabrío negro), para que su influencia protectriz sea más eficaz.

La brujería vasca, que tanta resonancia tuvo en los siglos XVI y XVII, dió particular notoriedad a esta vieja representación del numen subterráneo, Aquello fué sin duda, dentro del sistema mitológico vasco, tan solo un hecho episódico, al que le dieron volumen extraordinario los temas brujeriles de todos los países que a la sazón bullían más en las mentes de los intelectuales y en las de los inquisidores y jueces de los procesos y autos de fe que en los sencillos aldeanos de Sara y de Zugarramurdi. Pero en las declaraciones de los acusados de brujería aparecen frecuentes alusiones a *Akerbeltz* o macho cabrío negro y a *Akelarre* donde aquél presidía las asambleas de los brujos.

Akerbeltz o genio en figura de macho cabrío era adorado (o se suponía que lo era) en *Akelarre* los lunes, miércoles y viernes por los brujos y brujas allí reunidos. Estos bailaban y ofrendaban a su numen panes, huevos y dinero. A juzgar por la descripción de ciertos actos y creencias que en los autos se les atribuyen, diríase que representaban un movimiento clandestino en el que llegó a cristalizar la oposición contra la religión cristiana y quizá también contra el estado social vigente u oficialmente reconocido en el país.

Se señalan varios sitios como lugares de reunión de los brujos: *Akelarre* de Zugarramurdi, Larrune, Jaizkibel, Irantzi (Oyarzun), Pullegi (*jd.*), *Mairubaratza* (cromlech) de Ameztoita (*id.*), Mandabiitta (Atáun), *Akelarre* de Mñaría, Garaigorta (Orozco), Petralanda (Dima), Eperlanda (Mugica), Abadelaueta (Echagüen), Urkiza (Peñacerrada), etc.

Akelarre de Zugarramurdi es una planicie situada delante de la entrada de la caverna llamada *Akelarren-lezea* (la caverna del prado del macho cabrío). Se cree que en aquel paraje y en aquella caverna se reunían antiguamente los brujos. En el vestíbulo de la cueva, a pequeña altura sobre el piso del mismo, se abre en el muro un boquete o ventana que, según se dice, es la cátedra donde el diablo, en figura de macho cabrío, recibía a los brujos y brujas.

La misma caverna tiene por el lado oriental otra entrada más amplia llamada *Sorgínen-lezea* (la cueva de los brujos). Aquí se celebra anual-

mente, en el cuarto día de las fiestas patronales del pueblo (N^{ra} Sra. de la Asunción) una ceremonia tradicional organizada por los viejos de la localidad. Para lo cual dos de éstos compran uno o dos carneros en la mañana de ese día, los matan dentro de la cueva y los asan en asadores sobre una hoguera que allí mismo encienden. Al mediodía se reúnen en el antro los viejos del pueblo y se reparten la carne asada y la comen con pan y vino. Cada uno paga lo que corresponde a escote. Después, trabándose por las manos o mediante pañuelos, forman entre todos larga fila y salen de la caverna. Así van hasta llegar delante de la casa cural donde danzan y luego se dirigen a la plaza del pueblo y allí bailan el *Sokadantza*.

El numen *Akerbellz*, que se manifiesta principalmente como protector de ganado y jefe de brujos, tenga quizá un antecedente en el numen pirenaico antecristiano *A herbéis te*. Sacaze, en su obra "Inscriptions Antiques des Pyrénées" (Toulouse, 1892), p. 432, dice de este último: "D'après un linguiste, Aherbelste signifierait *bouc* dans son radical, et *noir* dans sa terminaison".

VII. LA TIERRA Y SUS NÚMENES. "ERENSUGE"

Con el nombre de *Herensuge* es designado en el alto Soule un genio subterráneo en forma de serpiente, que a veces sale de su antro para cruzar el firmamento envuelto en llamas. Estos rasgos parecen indicar que *Herensuge* es el mismo numen que, bajo el nombre de *Sugaar* (culebro, serpiente macho), mencionamos más arriba. Se trata, por lo tanto, del mismo que en la región de Azcoitia se llama *Maju*, supuesto marido de *Mari* y que en el siglo XIV se decía Culebro o Diablo, padre de Jaun Zuria, primer Señor de Vizcaya.

Pero *Herensuge* ha capturado en su ciclo legendario otros temas de procedencia varia. Con los nombres de *Herensuge* y *Hensuge* de Soule, *Herainsuge* de Ezpeleta, *Erensuge* y *Edensuge* de Sara y Zugarramurdi, *Edensuge* de Dohozti (St-Esteben) y Urepel, *Edaansuge* de Uhart-Mixe, *Iraunsuge* de Atáun, *Sierpe* de Zubiri y Lequeitio, *Dragoi* de Mondragón y *Dragón* de Orduña, se entiende una enorme serpiente legendaria que habitualmente vivía en ciertos antros del país. Sus residencias más renombradas son: la cueva de Azalegi (montaña de Ahuski), la sima de San Miguel de Aralar, la caverna de Balzola (Dima), la Peña de Orduña y Montekristo (Mondragón)²⁸.

²⁸ "E.-F", 2^{ta} Série (números en preparación).

Herensuge es serpiente de siete cabezas, según creen en algunos pueblos; de una sola cabeza, dicen en otros.

En Alzay (Soule) cuentan que en la cueva de Azalegi vivía antiguamente *Herensuge*. Con su hálito atraía los ganados de los montes y los comía. Un hijo del castillo de Zaro (de Alzay) lo envenenó. *Hensuge* se puso ardiendo y envuelto en llamas voló al Océano, segando con su cola las puntas de las hayas de los bosques que atravesaba.

En Ezpeleta cuentan que esta serpiente, al formársele la séptima cabeza, se pone en llamas y vuela veloz hacia la región de *Itxasgorrieta* o de los mares rojos del Poniente, donde se hunde. Produce un ruido espantoso cuando cruza los aires.

En la sima de San Miguel de Aralar, como en la de Montekristo y en la Peña de Orduña, se alimentaba de seres humanos. Dícese que en Aralar fué muerto por San Miguel; en Montekristo por un vecino de Mondragón, y en la Peña de Orduña por un ángel.

Estos últimos temas dieron motivo a la formación de varios relatos populares de que se hicieron eco algunos escritores, como Agustín Chao en su descripción "Le serpent du Valdextre" (*Biarritz entre les Pyrénées et l'Océan*, p. 176. Bayonne), y Juan E. Delmas en su *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya* (Bilbao, 1864).

VIII. EL NUMEN SOLAR ²⁹

El sol se llama en vascuence con los nombres *eguski* (Tolosa), *iguzki*, *iuzki* (Sara), *eguzku* (Roncal), *ekhi* (Liginaga), *iki* (Bardos).

En Atáun llaman *euzki* a la luz solar y *euzkibegi* 'ojo del sol' al astro. En Berástegui llaman a éste *Jainkoaren-begi'a* *el ojo de Dios'.

Hay pueblos en que al sol llaman *Santa Clara* que equivale a 'luz', según aquella copla de Ondarroa que empieza: *Zeu zera Santa Clara, euskeraz argia* (tú eres Santa Clara, en vascuence luz).

En algunos sitios se le saluda diciendo *agur* 'adios*', cuando está en el ocaso. En la región de Vergara se le dice: *Eguzki amandrea badoia bere amangana*. . . (la abuela Sol va hacia su madre. . .), dando a entender que el astro del día se retira al seno de la tierra. El sol es considerado, por lo tanto, como hija de la tierra.

En la región de Mañaría dicen que la madre del Sol es *Andre Mari*,

²⁹ J. M. de Barandiarán, *El hombre primitivo en el país vasco*, págs. 82-85.

significando con este nombre a la Virgen. Pero antes con el apelativo *Andre Mari* se designaba quizás en aquella región la misma tierra personificada» es decir, el numen *Mari*, como ocurre todavía en varios pueblos de Guipúzcoa y Navarra.

A la abuela sol le aplican los calificativos de bendita y de santa. *Eguzki sanlu bedeinkatue, zoaz zeure amagana, . . .* (Sol santa, bendita, vete hacia tu madre. . .) le dicen en Rigoitia, cuando va a ocultarse en el Occidente.

Además de sus propiedades naturales, el sol posee la virtud de ahuyentar a los espíritus malignos que de noche ejercen su poder en el mundo. Ciertas clases de brujas quedan inmóviles, si son sorprendidas por el sol antes de haberse despojado de los atributos de su oficio. Hay categorías de *laminas* que pierden su poder y su fuerza sobre los hombres en cuanto un rayo de sol alcance a éstos.

Una *lamina* dejó su peine de oro a la entrada de la sima de Mondarain. Un pastor lo tomó y lo llevó. La *lamina* le seguía monte abajo reclamando su peine, y le tenía casi al alcance de sus manos, cuando los primeros rayos del sol que salía en el horizonte tocaron la ropa del pastor. Entonces dijo a éste la *lamina*-. *Eskerrak emaitzok Iuzkiari* (da gracias al sol), y se retiró a su caverna.

Creencias y ritos solsticiales. - Dado el carácter sagrado del sol dentro del mundo conceptual del vasco, no es extraño que muchas creencias y costumbres de la mitología solar indoeuropea se hayan incorporado a la idea y al vocablo con que el astro del día es expresado en el país vasco.

Por eso ciertas fiestas solsticiales tienen aquí caracteres de culto solar. Dícese que el sol sale bailando en la mañana de San Juan, que los baños y rociadas de la mañana de este día preservan de enfermedades durante el año; que las ramas de espino albar, del fresno, hipericón, helécho florido, etc. colocadas en puertas y ventanas y las flores y yerbas con que se alfombra el umbral de la puerta principal en el mismo día, protegen la casa contra los rayos; que las flores recogidas por San Juan, utilizadas en infusión, sirven para curar ciertas enfermedades, etc. Al mismo grupo de costumbres pertenece la práctica de hacer fogatas delante de las casas y en las encrucijadas durante la noche anterior a San Juan; la de saltar sobre estos fuegos para evitar enfermedades cutáneas; la de recitar oraciones en común todos los miembros de la familia mientras giran alrededor de su fogata siempre en el sentido opuesto al de las manecillas de los relojes; la de llevar a las piezas de labrantío manojos de hierbas encendidas en tales fuegos a fin de ahuyentar los malos espíritus y evitar plagas y enfermedades en las cosechas; la de plantar en la plaza pública el llamado árbol de San Juan.

Juan que no debe ser reclamado por su dueño aun cuando le haya sido sustraído contra su voluntad; la de coronarse con siemprevivas y yerbas los romeros concurrentes a ciertas ermitas de San Juan; la de pasar tres veces a los herniados por una hendidura practicada en un roble a fin de que se cure su dolencia, etc.

Al solsticio de invierno corresponden otros ritos, que tienen todavía alguna vigencia en el pueblo vasco. Tales son los fuegos de fin de año; el "gabonzuzi" (tizón de Nochebuena) o tronco que arde en el hogar en la época de Navidad; la purificación de los animales domésticos haciéndolos pasar encima de ese tronco; la bendición ritual del pan de Nochebuena por el padre de familia; recoger la primera agua que caiga por Noche Vieja después de las doce.

Círculos, suásticas, flor de cardo y otros símbolos. - En los monumentos del arte popular vasco son frecuentes ciertos signos que parecen representar el Sol y que probablemente tuvieron su origen en el culto solar: signos en forma de círculo simple, círculos concéntricos, ruedas de radios rectilíneos y curvos, estrellas pentagonales o pentalfas, suásticas, signos ovífilos, rosetones, etc.

Los más antiguos de estos monumentos datan de la época romana. Tales son la lápida funeraria de Urbina de Basabe que tiene grabada una rueda de radios curvos; las de Santa Cruz de Campezo y del Instituto de Vitoria con rosetones; el tetraskelo de la Cámara de Comptos de Pamplona; la lápida de Santa Clara adornada con rosetones, etc.

Aunque en las épocas históricas estos signos han sido empleados frecuentemente como meros elementos decorativos, no faltan casos en que han representado al Sol aun en nuestros días. No podríamos dar otra interpretación a las figuras de ruedas, de rosetones, de círculos, etc. asociados a las de la Luna o que hacen pareja con ésta tan frecuentemente en los monumentos de la Edad Media y de los tiempos modernos.

Es indudable que los artistas han querido representar al Sol, al esculpir círculos en muchas de las estelas de Labourd, de Baja Navarra y de Soule. En efecto, estas figuras, cuando aparecen formando pareja con otras que representan la Luna, como ocurre muchas veces, ocupan el lugar que suele corresponder al Sol en aquellos monumentos en que ambos astros se hallan claramente figurados (como en la cruz de piedra de Hendaya). Todos estos monumentos son de los siglos XV, XVI y XVII.

Las mismas figuras aparecen también en muchas estelas y tumbas de otras regiones del país vasco. Un sepulcro de Nanclares de Gamboa tiene cuatro ruedas o emblemas solares. En las estelas de Argineta (Elorrio) se ven también ruedas solares. La clave de un arco de puerta de una casa de

Villanueva de Aezcoa ostenta una estrella pentagonal y una rueda haciendo "pendant"⁷ con una figura de media luna; debajo se lee la fecha 1561.

Más recientes son las figuras solares grabadas en las piedras de dintel de las puertas, así como en las de dintel y base de las ventanas y frontal de hornillos y de hogares, que son tan frecuentes en la región de Iholdy. Pertenecen a los siglos XVIII y XIX. Tales figuras son reemplazadas a veces por la de una custodia, cuyo nombre vasco es *iduski-saindu* 'Sol santo'.

En nuestros días son bastante abundantes los rosetones, las cruces de vírgulas o de brazos petaloides y los círculos que aparecen tallados en arcas, armarios, argizaiolak, yugos, etc. En la puerta de entrada de la casa "Idurre" (Motrico) se ven tallados un círculo y una media luna haciendo pareja.

Es, pues, indudable que el círculo, radiado o no, el rosetón y la flor hecha con cuatro pétalos o cruz de vírgulas, la estrella pentagonal y otras figuras derivadas del círculo que hacen su aparición en diversas épocas del arte popular vasco, son muchas veces verdaderos símbolos solares.

Aquí cabe preguntar cuál es el valor y el sentido preciso del símbolo solar en el ambiente cultural o en la mentalidad tradicional vasca.

En muchos casos estas figuras son empleadas como simples motivos de decoración: tal es la suerte común de todos los motivos simbólicos. Pero el hecho de que a veces sean sustituidas por el círculo radiado de la custodia (*iduski-saindu*) cuyo sentido religioso no se puede poner en duda, nos induce a atribuir carácter sagrado a los símbolos solares del arte vasco.

Mas para comprender el sentido exacto de estos emblemas, conviene tener en cuenta el carácter especial del símbolo solar que el campesino vasco de nuestros días coloca sobre la puerta principal de su casa. Nos referimos a la flor del cardo silvestre (*Carlina acaulis*). Es designada con diversos nombres, de los que uno es *eguzkdore* que significa flor del Sol, y representa a este astro en la intención de quienes la utilizan. Colocada en el mismo lugar que en las casas antiguas ocupa el círculo de la custodia o el rosetón o la rueda solar; considerada por los habitantes actuales como una representación del astro diurno, debe desempeñar en ciertos casos las mismas funciones místicas atribuidas al Sol. Se cree, por ejemplo, que el Sol ahuyenta a los malos espíritus, a cierta clase de brujas, a cierta categoría de *laminas*; la misma virtud es atribuida a su símbolo, es decir a la flor del cardo silvestre. Por eso se clava ésta en la puerta de la casa: para impedir la entrada a los espíritus malignos, a las brujas, a los espíritus de las enfermedades, de la tempestad y del rayo.

A través de lo dicho aparece, pues, el carácter sagrado y el sentido de

este símbolo bajo sus diversas formas de flor natural (cardo), de rosetón, de cruz de brazos petaloïdes, etc.

Consideraciones basadas en la mitología solar debieron de influir en la génesis de la costumbre, perpetuada hasta nuestros días, de orientar los edificios de suerte que la fachada principal mirase al Este, costumbre cuyas huellas se ven todavía en las casas antiguas de Sara, de Atáun y otras regiones. Las chozas pastoriles tienen la misma orientación en muchas majadas, y en Atáun se dice que esto es más saludable para el pastor.

En las sepulturas medievales la orientación E.-W. (la cabeza en el lado occidental y los pies en el oriental) es corriente. Y en los dólmenes eneolíticos hallamos la misma costumbre, que aquí debió de responder a las mismas creencias y mitos solares que en otros países.

IX. LA LUNA EN LA MITOLOGÍA VASCA ³⁰

La luna se llama *illargi*, *iratargi*, *iretargi*, *idetargi*, *ilazki*, *argizai*, *goiko*, según las regiones.

Es posible que el nombre *illargi*, que, según algunos, significa luz de los muertos (de *il* 'muerto' y *argi* 'luz'), responda a la hipotética creencia de que la luna alumbraba a las almas de los difuntos. Lo que sí se cree es que la cera, cuyo nombre *argizai* coincide con uno de los de la luna, alumbraba a los antepasados en la sepultura familiar. Por otra parte es posible que los nombres *iretargi* e *ideiargi* tengan algo que ver con los de los genios nocturnos *ireltxu*, *iritxu*, *iruztargi* e *iditiu*, de cuyas apariciones nos hablan varias leyendas de Vizcaya. Pero estas disquisiciones lingüísticas no nos permiten todavía sentar conclusiones seguras en el campo de nuestra mitología.

Que la suerte de las almas de los difuntos tiene alguna relación con la luna, según la apreciación popular, parece desprenderse de la creencia de que el morir uno durante el cuarto creciente es considerado como buen augurio para la vida ulterior de su alma. Pero es problemático que el nombre *argi* con que son designadas las almas de los difuntos, tenga alguna relación con los de la luna.

La luna es de género femenino, según las canciones consagradas a ella. Es llamada abuela del mismo modo que el sol. Cuando aparece en los montes orientales, le dicen en la región de Atáun: *Illargi amandrea*, *zeruart*

³⁰ J. M. de Barandiarán, *ibid.*, pág. 85.

ze berri? (luna abuela, qué nuevas en el cielo?). Alguna vez hemos oído que tiene madre que es la tierra (Manaría).

Tiene en cierto modo carácter sagrado, puesto que en algunas partes enseñan a los niños que la luna es la cara de Dios, y en otras rezan una salve cuando la ven salir.

A la luna se le atribuyen, como en otros países, virtudes sobre las plantas y los animales, diferentes según las fases.

Así se cree que el árbol cortado en cuarto creciente (sobre todo, en horas de marea baja) da buen material combustible; mientras que la cortada en menguante desarrolla menos calorías.

Dícese que el animal que nace en cuarto creciente es de sexo masculino; el que nace en menguante, femenino.

En menguante se deben sembrar el trigo, el maíz y la patata para lograr buena cosecha. Si se siembra en creciente, la planta crece más, pero el grano es menor y menos abundante. Este inconveniente puede ser obviado sin embargo, procurando que la siembra se haga en horas de marea baja.

En menguante se han de cortar los árboles, cuyo madera se destina a construcciones y a la fabricación de muebles y utensilios.

Para los efectos del corte de árboles, el miércoles y, sobre todo, el viernes son considerados como equivalentes al menguante de la luna. Para otros casos equivalen al creciente.

El viernes es el día en que preferentemente se reúnen las *sorginak* y los *intxixuak* (brujas y brujos).

El viernes, a la luz de la luna y en una encrucijada deben ser quemados los objetos mágicos que hayan pertenecido a personas embrujadas.

Diríase, pues, que el viernes (tal vez también el miércoles) es día consagrado a la luna.

Ciertas operaciones están contraindicadas en viernes como también en * día festivo. Tales son, por ejemplo: emprender labor importante; sacar al monte el rebaño; quitar la miel a las abejas; contratar y llevar a casa a criados o personas de servicio permanente.

X, URCIA, ORTZIA, OSTRIA O LA DIVINIDAD CELESTE ³¹

En el cúmulo de nombres, creencias y mitos que constituyen las diferentes partes del sistema mitológico vasco que sumariamente hemos presentado en los capítulos anteriores, se descubren no pocos elementos que, si bien

³¹ J. M. de Barandiarán, *iiúd.*, págs. 79-82 y 86-89.

aparecen articulados con el fondo de la tradición indígena, tienen paradigmas en las culturas de otros pueblos y responden, al parecer, a diversas concepciones religiosas principalmente indoeuropeas.

Pero existe todavía un grupo de elementos estrechamente emparentados con la mitología indoeuropea. Es el relativo a la divinidad celeste, es decir, al firmamento divinizado.

Según el itinerario de Aymeric Picaud, contenido en un códice compostelano del siglo XII, el vasco empleaba en aquella época la palabra "Urcia" para designar a Dios. Trazas de este vocablo, hoy en desuso, pueden reconocerse en diversas palabras, como en *ostri* (Atáun) 'firmamento*' y en *iur/z*, *oriz* u *os/* que, en significación de bóveda celeste, forman numerosos nombres compuestos o derivados. De éstos son ejemplo los nombres del trueno, del relámpago y del rayo que citaremos luego, y otros igualmente instructivos como *uztargi* y *uztadar* ('Oyarzun), *ustruku* (Dima), *ostrigu* (Abadiano) y *ostilika* (Atáun) que significan arco-iris; *orzargi* y *orzaizki* 'luz del cielo*', *orzondo* 'alba*', *ozkorri* 'aurora' *osiebi* 'lluvia celeste*', *oskarbi* 'cielo despejado*', *ospel* 'cielo nublado*', etc.

Si, como parece, los vascos designaron con el mismo nombre a Dios y al cielo, fue probablemente porque consideraron al último como divinidad.

Esta divinización del cielo responde a la primitiva concepción religiosa indoeuropea. Y una tal correspondencia ideológica entre lo vasco y lo indoeuropeo persistiría, aun suponiendo, como algunos quieren, que *Urcia* es el *Ortzia* (trueno) de nuestros días, puesto que en los pueblos arios la divinidad *Dyeus* (cielo), vino a identificarse con el genio del trueno y del rayo.

Este paralelismo se repite, además, en el hecho de que, al igual que entre los indoeuropeos, también entre los vascos fué dedicada al cielo o a la luz del cielo —divinidad aria— un día de la semana —el jueves—, según lo indican sus nombres *orzegun** *osíegun* 'día del cielo' y *eguen* 'de la luz celeste o del sol', nombres que están calcados sobre sus correspondientes primitivos indoeuropeos de ese mismo día.

Según esto, una divinidad llamada *Oriz*, *Ost*, *Ortzi*, *Urizi* o *£gu*, personificación del cielo o de la luz celeste, fué venerada por los vascos a consecuencia de fuertes aportaciones culturales indoeuropeas llegadas de los pueblos con quienes estuvieron en contacto.

El primitivo dios celeste *L/rfzi*, *Or/z* u *O si* formaba las tormentas, como se ve en los nombres vascos del trueno, del rayo y del relámpago. Así, el trueno se designa con estas palabras: *osfi*, *ostots* (ruido de *Os/*), *ostroi*.

ortots, *ortzantz* (sonido de *Oriz*), *ozkarri*^ *ozme*, *ozmñ*, *ozpin*, *ozminarri*, *ozpinarri*, *ortzi*, *orlziri*, *iortziri*, *iurtzuri*, *ihurlzuri*, *yurtziri*, *yurlzuri*, *ihusturi*, *yusturi*, *yuzturi*, *yostoi*, *iñusteri*, *iñusturi*, *ihulgi*.

El rayo y el relámpago reciben los siguientes nombres, de los que algunos son idénticos y otros emparentados, por su primer elemento, con los del trueno ya citados: *yusturi*, *iñusturi*, *iñastura*, *iñesiure*, *iñizitu* (relámpago), *iñezetu*, *iñisisu*, *inistu*, *iisto*, *inhazi*, *inhazu*, *oinetz* (relámpago), *oneztu* (relámpago), *oinetsitu*, *oñestua*, *oñesitu*, *oneztarri* (rayo; de *oneztu* 'relámpago' y *arri* 'piedra'), *oiñestarri*, *oñaztar*, *oñazkar*, *oñaztura*, *oaztargi* (relámpago), *ozme* (rayo), *ozpinarri* (rayo; de *ozpin* 'trueno' y *arri* 'piedra'), *iximisi* (relámpago), *tximistarri* (rayo), *ihulgi* (rayo).

Ciertos nombres del rayo, como *ozme*, *ozpinarri*, *oneztarri* y *tximistarri*, responden al mito idoeuropeo del martillo de Thor, y de las flechas de Júpiter muy difundido en el pueblo vasco. Créese que el rayo es una piedra especial (hacha neolítica, cuchillo o punta de sílex) que, al caer a la tierra, se introduce en ella hasta la profundidad de siete estados. Después va subiendo un estado cada año, hasta que, al cabo de siete años, llega a la superficie. Desde entonces tiene virtud para proteger contra el rayo la casa donde haya sido recogida.

En algunos sitios, sin embargo se cree que el rayo es un objeto de bronce; en otros se dice que es de hierro.

La costumbre actual de colocar hachas de acero con el filo mirando arriba en los umbrales de las puertas durante las tormentas, a fin de proteger las casas contra los rayos, es consecuencia de la antigua veneración del hacha de piedra y de la creencia en sus virtudes sobrenaturales. Antes que las hachas de acero, las de bronce debieron de ejercer la misma función: en la entrada de la cueva de Zabalaitz (sierra de Aizkorri) fué hallada una hacha de la época del bronce metida en el suelo y con el filo mirando arriba.

XI. EPÍLOGO

Los mitos y sus personajes responden a las exigencias de la lógica del hombre que trata de explicar el mundo y sus fenómenos.

Los mitos vascos pueden servir como material a quien intente reconstruir el mundo de representaciones del antiguo pueblo pirenaico.

Nosotros hemos recogido en este breve ensayo aquellos datos que parecen inspirados en viejas concepciones mitológicas vascas. Pero no todos. No nos hemos detenido a considerar, por ejemplo, ciertos númenes, como los comprendidos en los grupos de *Basajaun*, de *Maide* e *Intxixu*, de *Irelixu*, de *Odei* y de *Inguma*, porque gran parte de los temas que a ellos se refieren, fluctúan entre unos y otros personajes y entran, además, en los campos temáticos ya descriptos o esbozados. Aun éstos se hallan hoy dispersos y

en estado fragmentario, como elementos incoherentes de uno o de varios sistemas hace tiempo desarticulados. Por eso es tan difícil efectuar restauraciones que puedan tenerse firmes.

Los datos registrados en los capítulos precedentes aparecen como re-frendados por la traición y* por otra parte, se hallan ligados a los núcleos temáticos de mayor difusión en el país.

El vasco actual habla de estos temas y personajes como de un mundo que desapareció con el Cristianismo, si bien en ciertos remansos que la corriente de los últimos siglos no logró remover profundamente, quedaron muchos vestigios de tiempos pasados.

En Zamakola (Dima - Vizcaya) me decían que los viejos genios fueron desterrados por las campanas de las ermitas cristianas. Mis informantes de Sara (Labourd) me aseguraron que los espíritus subterráneos dominadores del mundo antiguo, fueron exterminados al ser construidas las iglesias y las ermitas.

La introducción del Cristianismo y la consiguiente desaparición de los mitos gentílicos forma el tema central de una leyenda muy difundida en el pueblo vasco. Según una de sus versiones procedentes de Atáun, donde la oía muchas veces durante mi infancia, los gentiles se divertían un día en el collado de *Argaintxabaleta*, en la sierra de Aralar, cuando vieron que del lado de Oriente avanzaba hacia ellos una nube luminosa. Asustados por el fenómeno, llamaron a un sabio anciano y le condujeron a aquel paraje para que contemplase la misteriosa nube y les declarara lo que ésta significaba. El anciano les dijo: "ha nacido el *Kixmi* y ha llegado el fin de nuestra raza; echadme por el vecino precipicio**". *Kixmi*, que en su lengua significaba mono, era el apodo con que los gentiles llamaban a Cristo. Entonces éstos, seguidos de la nube milagrosa, corrieron hacia Occidente, y al llegar al vallecito de *Arraztaran*, se sepultaron precipitadamente debajo de una gran losa que desde entonces se llama *Jentillarri* que significa piedra de los gentiles (es el dolmen de este nombre que años más tarde exploré en compañía de los Drs. Aranzadi y Eguren). Así tuvo fin la gentilidad³².

Fué lento sin duda el proceso de la introducción del Cristianismo. Este no destruyó todos los elementos de la antigua religión. En algunos casos conservó las viejas formas, insuflándoles nuevo espíritu, como hemos tenido ocasión de verlo en los capítulos precedentes. Pero la nueva religión fué aceptada y celosamente practicada después durante siglos hasta nuestros

³² Aranzadi, Barandiarán y Eguren, *Exploración de nueve dólmenes del Aralar guipuzcoano* (San Sebastián, 1919).

días. Es ahora cuando el vasco, a quien se le van imponiendo nuevos modos de vida económicos, sociales y políticos, empieza a adoptar un nuevo mundo de representaciones, una nueva concepción de la vida que a tales modos acompaña, abandonando el último, cuyo principal apoyo ha sido la religión cristiana.

JOSÉ MIGUEL DE BARANDIARIÁN

Sare (Basses-Pyrénées)